



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

RIO GRANDE, 10 AGOSTO 2020.-

VISTO el Expediente N.º 22010/2020 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 85/2020 para la ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA NUEVOS AGENTES DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ZN- RIO GRANDE.

Que en número de orden 6 obra nota de fecha 29 de julio del presente año, de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro autorizando y dando continuidad a la tramitación, quien conforma mediante firma digital la mencionada.

Que en número de orden N°8 se adjunta el encuadre legal que corresponde a la compra.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 85/2020.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente solicitud resulta de importancia dado que si bien oportunamente se tramita la adquisición de la Ropa de Trabajo para el área de Servicios Generales e Infraestructura Pública, actualmente ante el ingreso de nuevos agentes e inspectores al área, es que se solicita indumentaria para los nuevos ingresantes, ya que los agentes deben realizar trabajos diariamente a la intemperie, considerando además las inclemencias climáticas que se agudizan a diario, generadas por la estación del año.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso 1), N° 1150, N° 1191, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 79/15 y N° 19/20 y la Resolución O.P.C. N° 84/20, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 417/20, N° 521/20 Anexo I y N° 618/20.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

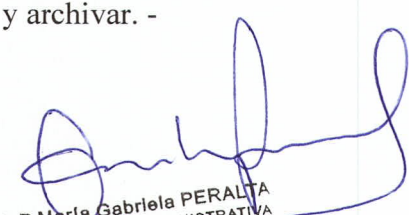
ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a cotización para la Contratación Directa N° 85/2020, "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA NUEVOS AGENTES DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ZN", perteneciente al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, en los términos establecidos en el inciso 1) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la emisión del Formulario de Cotización correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG OP7502 - UGC OP0282, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º. - Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar. -

RESOLUCIÓN SUBSEC. A. N° 87 /20.-


C.P. María Gabriela PERALTA
SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA
M.O.Y.S.P.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"